

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

51565 PALMA DE MALLORCA

El Letrado del Juzgado de lo Mercantil n.º 3 de Palma de Mallorca,

Anuncia:

1.º -Que en los Autos seguidos en este Juzgado con el n.º 0000737/2018 y NIG: 0704047 1 2018 0002530 se ha dictado en fecha 10 de octubre de 2019 a instancia de la Administración concursal, Auto de conclusión del concurso, del deudor Sabrina Del Valle Mendoza, con DNI: 41695039H.

2.º -Que en el citado Auto se ha aprobado la rendición de cuentas presentada por la Administración concursal, quedando la misma de manifiesto en esta Oficina Judicial.

Palma de Mallorca, 26 de noviembre de 2019.- El Letrado de la Administración de Justicia, Luis Márquez de Prado Moragues.

ID: A190067846-1